

ACTA 08-20
Sesión Extraordinaria 02

Acta número ocho correspondiente a la sesión extraordinaria número dos celebrada por el Concejo Municipal del cantón de Escazú, periodo dos mil veinte – dos mil veinticuatro, en el Centro Cívico Municipal de Escazú, a las diecinueve horas del once de junio del año dos mil veinte, con la asistencia de las siguientes personas:

REGIDORES PROPIETARIOS

Adrián Antonio Barboza Granados (PNG)
Andrea María Arroyo Hidalgo (PNG)
José Campos Quesada (PNG)
José Danilo Fernández Marín (PYPE)
Adriana Solís Araya (PYPE)
José Pablo Cartín Hernández (PYPE)
Carlomagno Gómez Ortiz (TE)

REGIDORES SUPLENTE

Carmen María Fernández Araya (PNG)
Franklin Rodolfo Monestel Herrera (PNG)
Ana María Barrenechea Soto (PNG)
Brenda Sandí Vargas (PYPE)
Denis Gerardo León Castro (PYPE)
Gioconda Patricia Robles Pereira (PYPE)

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Andrea Mora Solano (PNG)
Gerardo Venegas Fernández (PNG)
Geovanni Andrés Vargas Delgado (PNG)

SÍNDICOS SUPLENTE

Jessica de los Ángeles López Paniagua (PNG)
Catarina López Campos (PNG)

PRESIDE LA SESIÓN

Lic. Carlomagno Gómez Ortiz

ALCALDE MUNICIPAL

Arnoldo Barahona Cortés

También estuvo presente: Lic. Mario Contreras Montes de Oca, Asesor Legal y Licda. Priscilla Ramírez Bermúdez, Secretaria Municipal.

MIEMBROS AUSENTES EN ESTA SESIÓN:

Ernesto Álvarez León (PNG)

ORDEN DEL DÍA: CONOCIMIENTO DE LA POLÍTICA MUNICIPAL EDUCATIVA.

Comprobado el quórum, la Presidente Municipal inicia la sesión a las diecinueve horas.

1 **ARTICULO ÚNICO: CONOCIMIENTO DE LA POLÍTICA MUNICIPAL EDUCATIVA.**

2

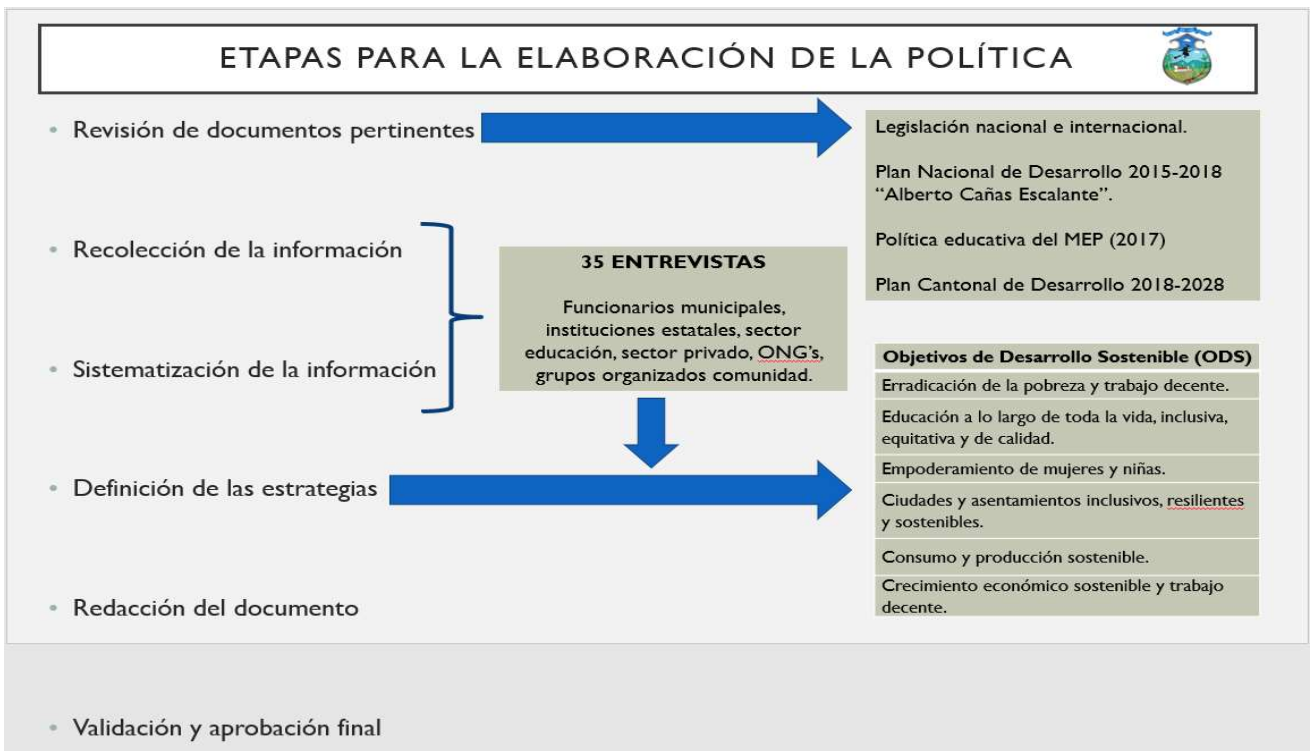
3 El funcionario Freddy Montero menciona que; esta es una política que fue aprobada por el Concejo
4 Municipal anterior a finales del años dos mil dieciocho o principios del dos mil diecinueve, y tiene una
5 serie de ítems que va por diez años y que consideran oportuno que este Concejo Municipal pudiera conocer
6 este documento. Dice que; es importante hacer notar que de los ochenta y dos cantones que hay en Costa
7 Rica, Escazú es el único cantón que tiene una Política Municipal de educación, eso hace una diferencia
8 importante de lo que implica la educación para un municipio como este, que durante muchos años, se ha
9 empeñado en trabajar en la parte educativa como un elemento que busca la mejora de la calidad de vida
10 de las personas, de los habitantes del cantón, como toda política, esta se inició primera a partir de una
11 investigación, de un diagnóstico, que se tardó bastante tiempo formular todo el documento y que es
12 importante también hacer notas que; esta política fue cien por ciento elaborada por los compañeros y
13 compañeras de la Gerencia de Gestión Económica Social, no se hizo contratación de ningún equipo
14 consultor sino que se fue llevando en la marcha hasta que se logró cristalizarla en el documento que fue
15 aprobado por el Concejo Municipal. Procede a realizar la siguiente presentación:

16

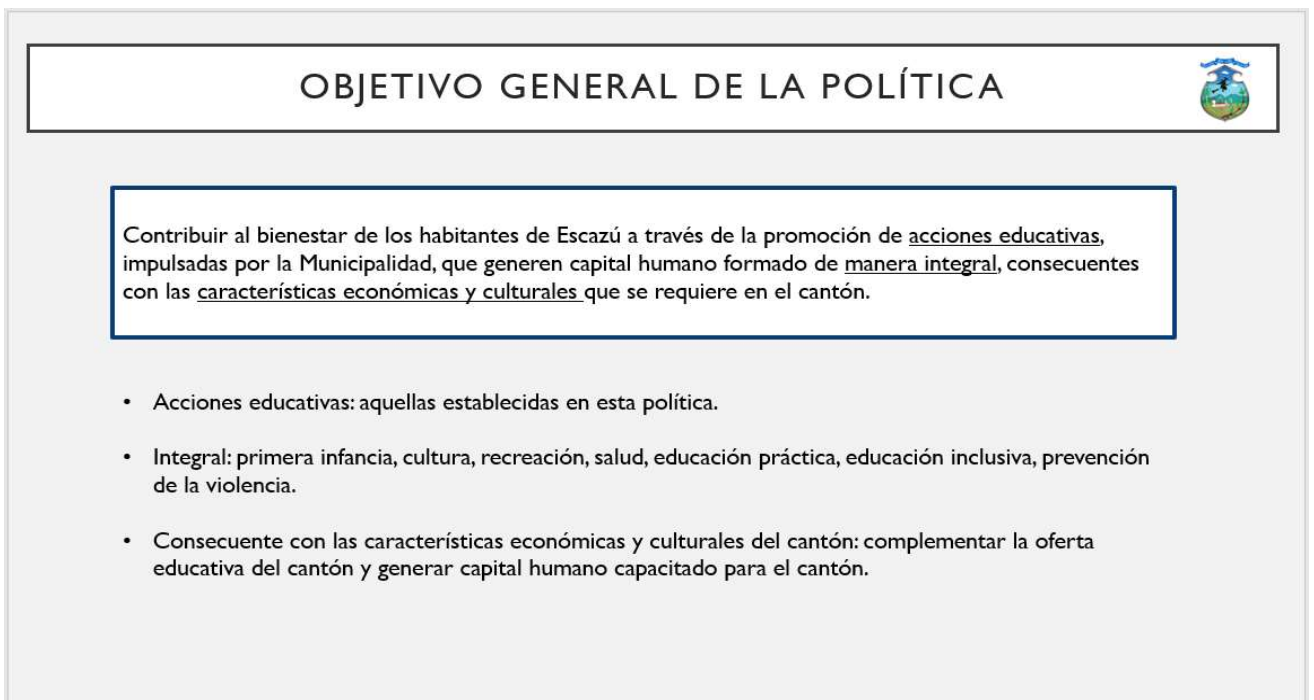


17

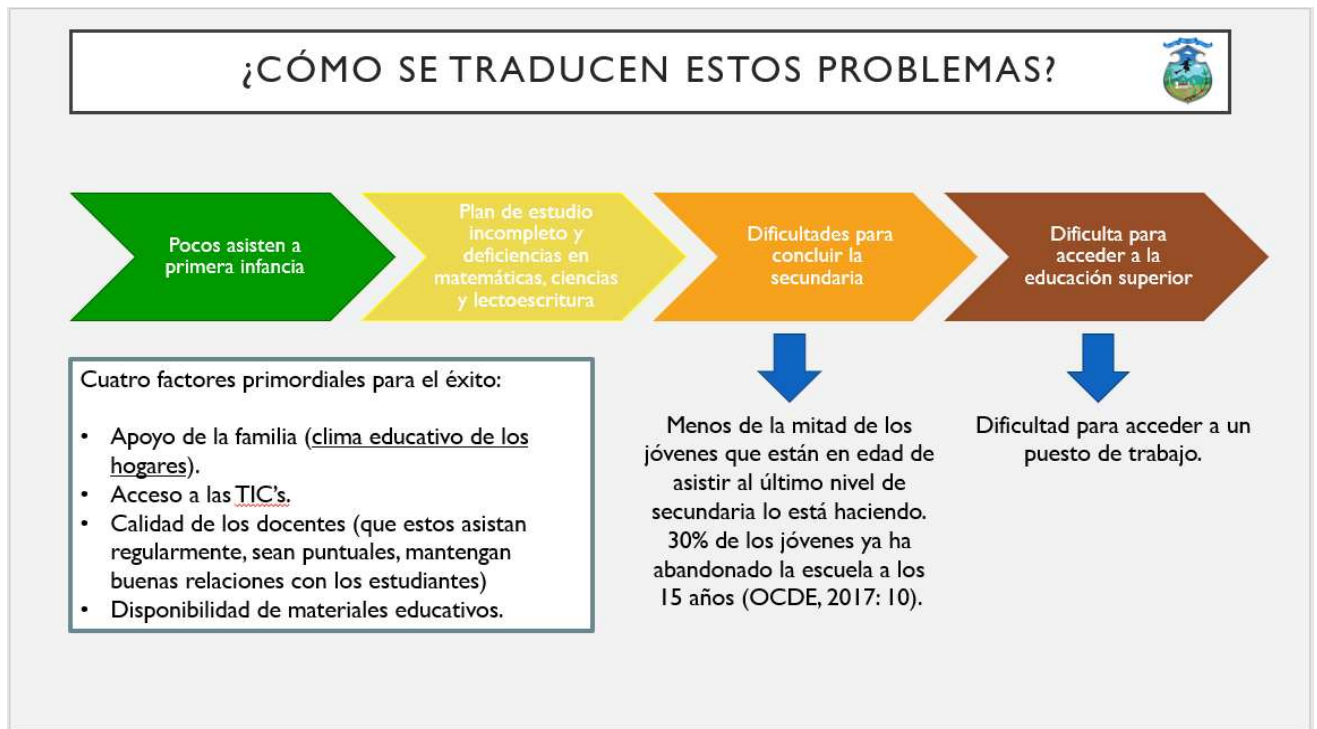
18



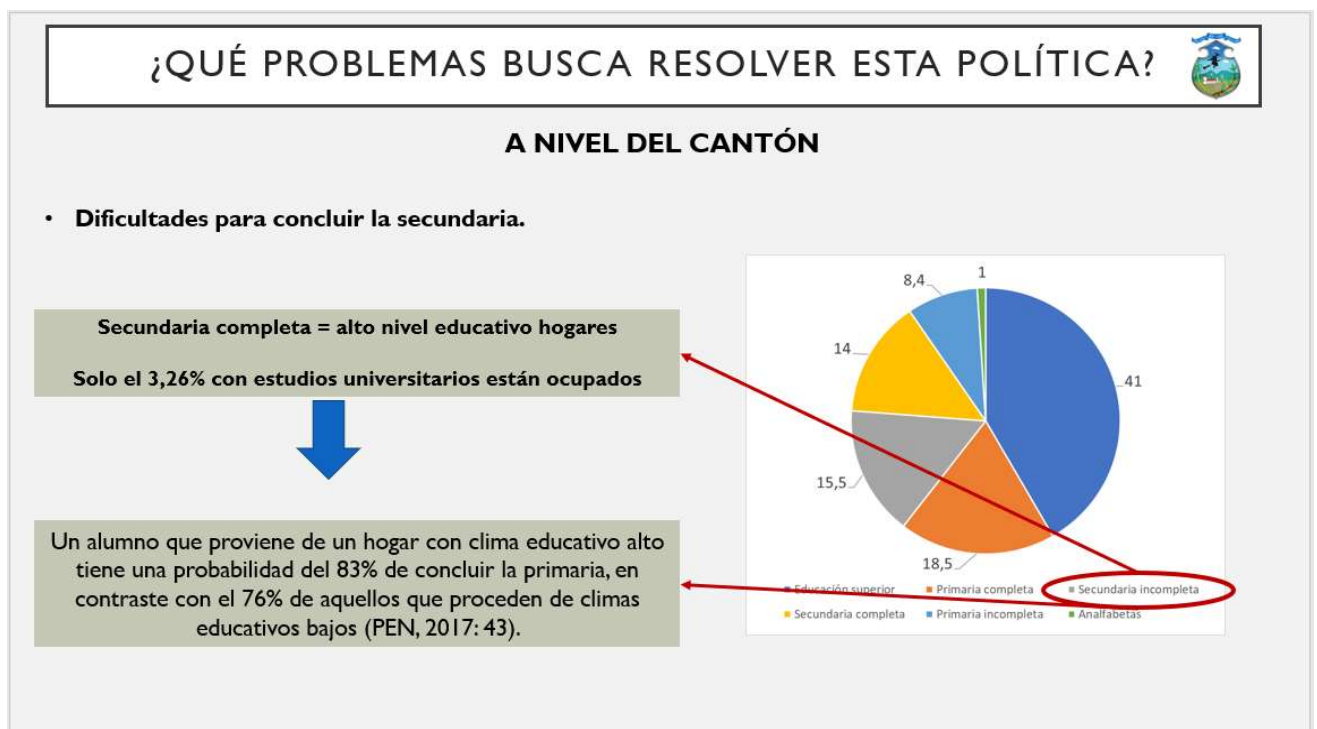
1
2



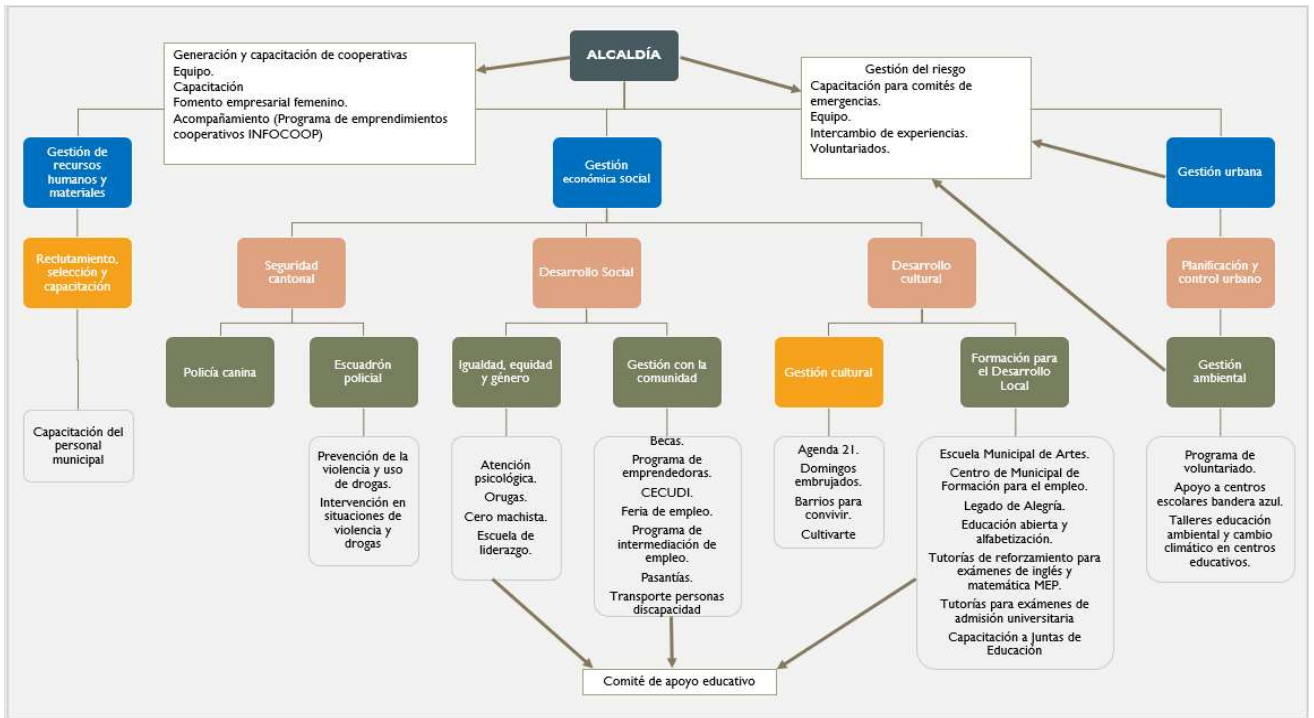
3



1
2



3



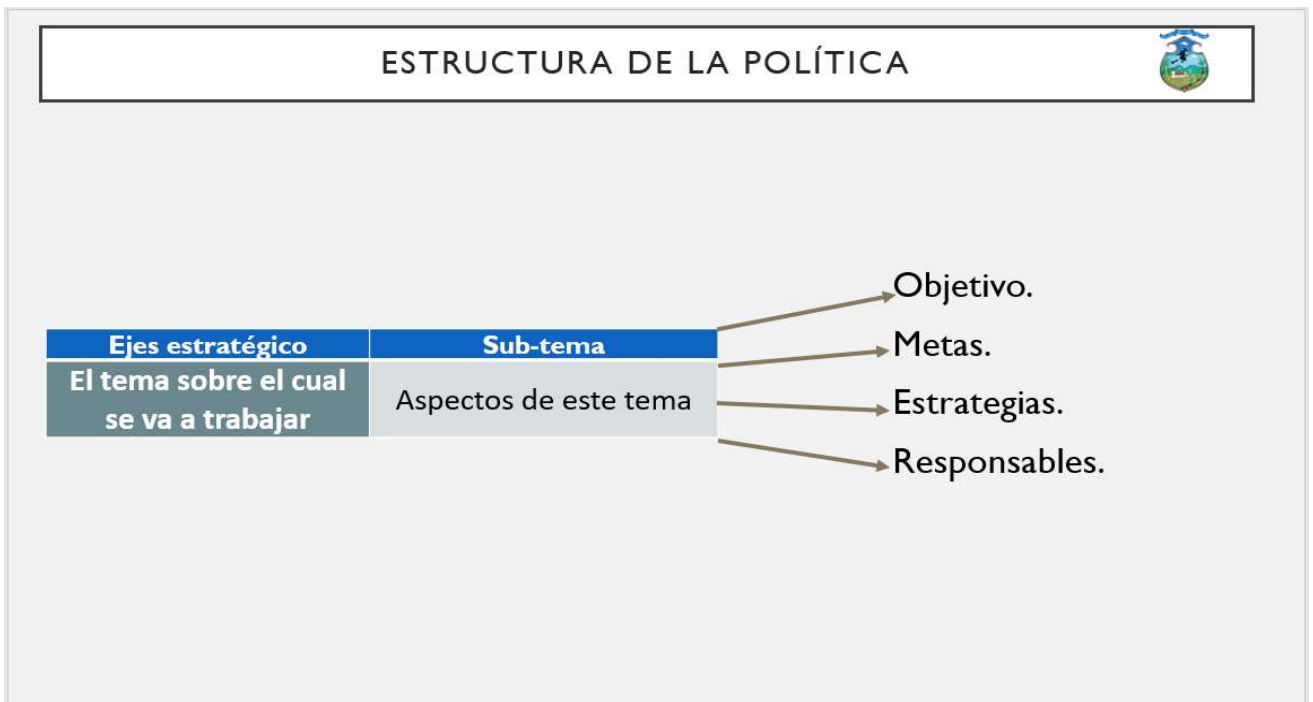
1
2

PRINCIPIOS DE LA POLÍTICA



- Principio de Educación contextualizada y pertinente.
- Principio de Educación reflexiva.
- Principio de Educación Abierta y Flexible.
- Principio de Educación Integral.
- Principio de Educación como un proceso a lo largo de la vida

3



1
2

EJES ESTRATÉGICOS DE LA POLÍTICA

Ejes estratégicos	Sub-temas
1. Formación integral para la vida	1.1 Atención a la primera infancia. 1.2 Género y equidad. 1.3 Educación ambiental 1.4 Gestión del riesgo. 1.5 Recreación y cultura.
2. Educación continua	2.1 Prevención de la deserción escolar. 2.2 Educación práctica y contextualizada. 2.3 Acompañamiento a las Juntas de educación. 2.4 Fomento del emprendimiento, la organización comunal y las cooperativas. 2.5 Formación para funcionarios y docentes municipales.
3. Educación inclusiva	3.1 Educación en derechos humanos y prevención de la violencia. 3.2 Población con discapacidad. 3.3 Población adulta mayor. 3.4 Población migrante y refugiada.
4. Gestión participativa y democrática	4.1 Turismo. 4.2 Espacios de construcción colectiva.

OBJETIVO GENERAL
Contribuir al bienestar de los habitantes de Escazú a través de la promoción de acciones educativas, impulsadas por la Municipalidad, que generen capital humano formado de manera integral, consecuentes con las características económicas y culturales que se requiere en el cantón.

3

FORMACIÓN INTEGRAL PARA LA VIDA

LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA



EJE: FORMACIÓN INTEGRAL PARA LA VIDA

Sub-tema: Atención a la primera infancia

Objetivo	Meta	Estrategia	Responsable
Acompañar la formación de las personas a través de acciones que fomenten su desarrollo integral.	✓ Ampliar la cobertura de servicios de primera infancia en el cantón.	✓ Priorización en las intervenciones municipales a personas y hogares en condición de pobreza, vulnerabilidad, riesgo y exclusión social.	Responsable de la coordinación de Gestión de la Comunidad.
	✓ Propiciar servicios alternativos basados en la familia.	✓ Fomentar un aumento de la matrícula de la población menor de 5 años.	Responsable de la coordinación de Formación para el Desarrollo Local.
	✓ Acompañar los procesos de educación informal que ocurren en los hogares.	✓ Promover la formación de padres, madres de familia y encargados de menores en temas como: habilidades de lectoescritura, autoestima e interacción social. ✓ Generación de ambiente positivo de aprendizaje en casa. ✓ Brindar una formación integral y basado en los derechos para los menores de la red de cuidado municipal (CECUDI).	Supervisión del Circuito San José oeste MEP.
Contribuir a la reducción de las brechas de desigualdad en la educación y de cualquier otra forma de marginación e inequidad social y educativa.			

Más niños asistan a los servicios.

Acompañamiento a los padres (mejorar la estimulación en el hogar).

Mejorar estimulación en los CECUDI.

LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA					
PLAN DE ACCIÓN DE LA POLÍTICA					
Sub-tema	Proyecto	Principales acciones	Indicador	Responsable	Período
Atención a la primera infancia	Aumentar la matrícula en los centros educativos del cantón que atienden población de 0 a 5 años.	Colaborar en la mejora de las estrategias de comunicación de las juntas educativas y administrativas de estos centros educativos.	Al menos una capacitación anual enfocada en juntas para la primera infancia.	Desarrollo Cultural.	2020 - 2021 - 2022 - 2023 - 2024 - 2025 - 2026 - 2027 - 2028.
		Impartir lecciones de inglés en el CECUCI	Al menos un grupo de inglés una vez a la semana.	Desarrollo Cultural/ Desarrollo social.	2019-2020 - 2021 - 2022 - 2023 - 2024 - 2025 - 2026 - 2027 - 2028.
		Realizar una campaña de concientización sobre la importancia de asistir a los centros educativos desde la primera infancia.	Campaña realizada.	Gestión Económica Social/ Comunicación.	2020.
		Fortalecer las capacidades del personal docente del cantón de acuerdo con la guía pedagógica para la primera infancia del MEP.	Al menos 3 capacitaciones realizadas anualmente para docentes de centros educativos prescolares del cantón de Escazú	Gestión Económica Social.	2020 - 2021 - 2022 - 2023 - 2024 - 2025 - 2026 - 2027 - 2028.
	Crear un programa permanente de formación para padres, madres y/o encargados de los menores.	Promover escuelas para padre, madre de familia, representantes legales o quienes ejerza la guarda y crianza de menores de 5 años con el fin de promover técnicas de estimulación temprana.	Al menos 1 capacitación realizadas anualmente para padres, madres y/o encargados de menores de 5 años del cantón de Escazú.	Desarrollo Social.	2020 - 2021 - 2022 - 2023 - 2024 - 2025 - 2026 - 2027 - 2028.

1
2

EDUCACIÓN CONTINUA

3

LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA			
EJE: EDUCACIÓN CONTINUA			
Sub-tema: Fomento del emprendimiento, la organización comunal y las cooperativas			
Objetivo	Meta	Estrategia	Responsable
Fomentar el emprendimiento como estrategia para generar empleo local de calidad. Generar alianzas estratégicas con el sector privado del cantón para el acompañamiento y capacitación de las y los emprendedores del cantón.	✓ Ampliar el número de personas del cantón que acceden a un trabajo decente.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fomentar el autoempleo por medio de estímulo para la creación de pequeñas y medianas empresas y cooperativas. ✓ Simplificación de tramitología para el desarrollo de emprendimientos. ✓ Brindar capacitación a las y los emprendedores del cantón para el mejoramiento y colocación de sus productos. ✓ Acompañamiento para las cooperativas del cantón. ✓ Fomentar alianzas con el sector público y privado para el acceso a créditos y microcréditos. 	Alcaldía. Despacho de la Alcaldía.
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejorar las capacidades de las personas emprendedoras del cantón. ✓ Fomentar la creación de cooperativas para los trabajadores informales. 	Responsable de la coordinación de Formación para el Desarrollo Local.	<p>Capacitación a emprendedoras(es) y cooperativas.</p> <p>Alianzas publico-privadas búsqueda de fondos.</p>

1
2

LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA					
PLAN DE ACCIÓN DE LA POLÍTICA					
Fomento del emprendimiento y las cooperativas	Fomento del auto empleo.	Fortalecimiento para las PYMES y cooperativas del cantón.	Al menos 2 procesos de fortalecimiento para emprendimientos y PYMES del cantón.	Desarrollo social.	2021.
			Al menos 4 procesos de fortalecimiento a cooperativas del cantón.	Desarrollo social.	2020.
		Intervenir 3 espacios públicos al año para que las personas emprendedoras del cantón den a conocer sus productos (Parque de Escazú, Parque de San Antonio, Polideportivo de Guachipelin) y las cooperativas sus beneficios.	# de intervenciones anuales realizadas.	Desarrollo social/Alcaldía.	2021 - 2022 - 2023 - 2024 - 2025 - 2026 - 2027 - 2028.
	Incluir en las ferias de empleo stands para las cooperativas del cantón.	# de cooperativas incluidas en las ferias de empleo/# de ferias de empleo realizadas anualmente.	Desarrollo social/Alcaldía.	2020 - 2021 - 2022 - 2023 - 2024 - 2025 - 2026 - 2027 - 2028.	
	Crear un programa permanente de capacitación para las personas emprendedoras del cantón.	Impulsar los emprendimientos de mujeres con enfoque de mercado.	# de emprendedoras del cantón capacitadas.	Desarrollo social.	2020 - 2021 - 2022 - 2023 - 2024 - 2025 - 2026 - 2027 - 2028.
		Diseñar una marca común para los productos de las personas emprendedoras del cantón.	Marca común diseñada.	Desarrollo social.	2021.

3

LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA			
EJE: EDUCACIÓN CONTINUA			
Sub-tema: Formación para funcionarios municipales y docentes municipales			
Objetivo	Meta	Estrategia	Responsable
Ofrecer servicios educativos y municipales de calidad y acorde con la misión, visión y políticas de la Municipalidad.	✓ Mejorar las capacidades de los funcionarios municipales para garantizar servicios de calidad.	✓ Ejecutar planes de capacitación permanente a los funcionarios y funcionarias municipales. ✓ Capacitar a los funcionarios y funcionarias que brindan atención al público para que la información sobre los servicios municipales sea clara y estandarizada.	Responsable del Proceso de Recursos Humanos. Responsable de la oficina de reclutamiento, selección y capacitación.
	✓ Mejorar la calidad de los procesos de enseñanza de las escuelas y programas municipales mediante la estandarización del enfoque curricular.	✓ Fortalecer los procesos de capacitación y sensibilización de funcionarios y funcionarias encargados de la atención a las personas con discapacidad, adultos mayores y población migrante o refugiada. ✓ Capacitar a los docentes de las escuelas y programas municipales de acuerdo con los lineamientos de esta política.	Responsable de la gerencia de Gestión económica social. Responsable de la coordinación de Formación para el Desarrollo Local.

Funcionarios:
Información clara y estandarizada sobre servicios.

Sensibilización para la atención de población con necesidades especiales.

Docentes:
Sigán el diseño curricular y lineamientos de la política.

1
2

LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA					
PLAN DE ACCIÓN DE LA POLÍTICA					
Formación para funcionarios municipales y docentes municipales	Procesos constantes de capacitación para los funcionarios municipales.	Fomentar el bilingüismo y el aprendizaje de LÉSCO de las personas funcionarias de la municipalidad.	# de capacitaciones realizadas anualmente para funcionarios municipales.	Gerencia de RRHH	2019 - 2020 - 2021 - 2022 - 2023 - 2024 - 2025 - 2026 - 2027 - 2028.
		Fortalecer la sensibilización de funcionarios y funcionarias encargados de la atención a las personas con discapacidad, adultos mayores y población migrante o refugiada.	# de capacitaciones realizadas al año para funcionarios municipales.	Gerencia de RRHH	2019 - 2020 - 2021 - 2022 - 2023 - 2024 - 2025 - 2026 - 2027 - 2028.
	Proceso constante de capacitación para los docentes de las escuelas y programas municipales de acuerdo con los lineamientos de esta política.	Implementar en los todos los programas educativos municipales el tema de habilidades para la vida o socio afectivas.	Estrategia diseñada e implementada.	Gestión Económica Social.	2019 - 2020 - 2021 - 2022 - 2023 - 2024 - 2025 - 2026 - 2027 - 2028.
		Implementar en los cursos de educación abierta estrategias metodológicas basadas en la educación para adultos.	Estrategia diseñada e implementada.	Desarrollo Cultural.	2019 - 2020 - 2021 - 2022 - 2023 - 2024 - 2025 - 2026 - 2027 - 2028.
		Implementar en los todos los programas educativos municipales el enfoque curricular por competencias.	Estrategia diseñada e implementada.	Gestión Económica Social.	2019 - 2020 - 2021 - 2022 - 2023 - 2024 - 2025 - 2026 - 2027 - 2028.

3



1
2

3 La síndica Jessica López pregunta si la política contempla el bullying.

4

5 El funcionario Freddy Montero responde que sí; está en diferentes áreas, está el apoyo y formación para
6 los docentes y también para los estudiantes, y en los centros de formación de la Municipalidad también;
7 en este momento se está trabajando en la creación de protocolos municipales para la prevención del
8 bullying, del acoso, de uso de drogas e incluso el uso de armas, que son cosas que hay que hablarlas para
9 los espacios escolares.

10

11 El regidor José Pablo pregunta; si han estudiado cómo está el aprendizaje de otras lenguas, ya que en la
12 actualidad se está volviendo muy importante a nivel laboral, cómo se encontrará el cantón en ese tema.

13

14 El funcionario Freddy Montero explica que; en el tema de la enseñanza del inglés que es uno de los
15 elementos más importantes que debiera inclusive ser una política nacional, promover el bilingüismo en
16 este país porque es una llave que abre muchas puertas y sobre todo a nivel laboral, desde el sector de la
17 educación formal, Escazú no está muy bien, el año anterior con el asesor d educación de inglés, con el
18 señor Bladimir Ramírez se hizo un sondeo del nivel de conocimiento que tienen los docentes de inglés y
19 eran bastante limitados, fue hasta el año anterior que el MEP cambió la política de contratación de
20 docentes, porque anteriormente una persona venía con un título de bachiller o licenciatura en enseñanza
21 del inglés y ya podía dar clases con el MEP, ahora se pide el grado más alto para poder enseñar, sin
22 embargo; de un diagnóstico que se hizo el año anterior un C1 apenas alcanzaba el treinta por ciento de los

1 docentes, los demás quedaban por debajo y esa no es la diferencia con el cantón , por eso es que en el
2 marco que se hace con la Red de Responsabilidad Social Empresarial se había logrado una coordinación
3 con INTENSA, que es parte de la red, para poder hacer una serie de pruebas con los docentes, pruebas
4 internacionales para poder establecer el nivel de conocimiento y darles tutorías para poderlos llevar a un
5 nivel más alto, obviamente para la gente que ya está contratada en planta en el Ministerio no podía ser
6 obligatorio, se hacía de manera libre, pero aún así hubo alrededor de unos veinte o veinticinco docentes
7 que manifestaron su interés de participar, eso ya estaba coordinado, pero en eso se vino lo de la pandemia
8 y quedó pendiente hasta nuevo aviso. Dice que; en el Centro Municipal de Formación para el Empleo se
9 está iniciando un proceso de mejora de todos los programas educativos para el próximo año, porque ya se
10 está finalizando el contrato que se tiene actualmente, se está revisando todas las mejoras que hay que
11 hacer, han visto que muchos de los estudiantes por ejemplo; llevan gestión bancaria y como desean
12 aprender inglés, también llevan los cursos de inglés, por lo que están ocupando dos grupos que podría ser
13 uno solo, si todos los cursos se dan de manera bilingüe y hay capacidad para poderlo hacer, se hablaría de
14 un inglés más técnico, porque el inglés que se requiere para trabajar en el campo de la gestión bancaria
15 no es el mismo de la Administración, esto ya se ha hablado con la Universidad Técnica Nacional, está
16 entendido y comprendido, de que los próximos programas de estudio en su gran mayoría serían programas
17 bilingües, por otra parte; los cursos de inglés que tiene la Municipalidad actualmente son de doce niveles,
18 se quieren disminuir a ocho y que realmente vayan enfocados al mercado laboral.

19
20 El regidor Franklin Monestel comenta que; le gustaría saber cómo está Escazú en relación con el arte.

21
22 El funcionario Freddy Montero indica que; lo que son las actividades culturales, lo que es la agenda
23 cultural, que desarrollan los compañeros de Gestión Cultural, el año anterior se hizo un esfuerzo para que
24 todas las actividades artísticas o recreativas que se hacen en las calles o en las comunidades, tengan al
25 menos un cincuenta por ciento de temas educativos, si se hace una obra de teatro se hace enfocada en el
26 tema de la prevención de la violencia o a la no discriminación, la idea es que la gente aprenda algo.

27
28 El Alcalde Municipal comenta que; doña Marta Calvo en su momento tuvo esta misma inspiración, pero
29 lamentablemente no contó con los recursos económicos suficientes para poder darle impulso a esta visión;
30 también es difícil no entender la visión de don Pepe Figueres y la responsabilidad del estado, la
31 oportunidad del estado para poder desarrollar las naciones en el mundo a través del conocimiento y la
32 capacitación, pues eso ayudó en la Municipalidad para poder comenzar a construir esa visión, para poner
33 los recursos en la comunidad, en las personas, es ahí donde un gobierno para poder generar desarrollo
34 hace la diferencia, de ahí se ha venido trabajando hasta conjugarlas en un plan de acción, este que se está
35 viendo hoy, la idea de poder tener esto es tener una formación que enriquezca el cantón de Escazú.

36
37
38 Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las veinte horas con ocho minutos.

39
40
41

1
2
3
4
5
6
7
8

***Carlomagno Gómez Ortiz
Presidente Municipal***

***Licda. Priscilla Ramírez Bermúdez
Secretaria Municipal***

hecho por: kmpo